4. ANÁLISIS DEL SECTOR CONFORME AL OBJETO Y NATURALEZA DEL CONTRATO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el deber de las Entidad Estatales, que durante la etapa de planeación se analice el sector económico relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgos, se presenta el estudio del sector realizado por el Instituto.

4.1. ASPECTOS GENERALES

4.1.1. Clasificación del sector

Este proceso contractual, hace parte del sector terciario de la economía.

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES
Sector Terciario	Agrupa todas las actividades económicas que producen bienes intangibles, es decir servicios que son necesarios para el funcionamiento de la economía.[2]	Servicios financieros, servicios turísticos, servicios hoteleros, servicios educativos, servicios de salud y estética, servicios de comunicaciones, servicios de entretenimiento y las artes, servicios de comercio (tanto presencial como virtual), servicios de transporte, servicios de mensajería, servicios de aseo, servicios profesionales y toda la gestión de la administración pública, entre otros.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

- Soporte**.** Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.
- Distribución**.** El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.
- Comercialización**.** Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local.[1]

4.1.1.1. Clasificación del Servicio – UNSPSC (Decreto 1082 de 2015)

Acorde con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.3 y 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la clasificación de bienes y servicios requeridos para el objeto del presente proceso de selecciones la siguiente:

Tabla 1 Clasificación UNSPSC:

[1] https://concepto.de/sector-terciario/

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
81	10	17	06	mantenimiento de equipos de laboratorio

4.1.1.2. Clasificación Actividad Económica – CIIU (Rev. 4 A.C.)

Según la Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.), las empresas que pueden desarrollar el objeto de: "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIFICACIÓN INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE LA MARCA ANTON PAAR DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO"* se ubican en las siguientes categorías:

• Sección C: Industrias Manufactureras

3313 mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Esta clase incluye:

- El mantenimiento, reparación y calibración especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: equipos de medición, ensayo y control; aparatos de control del tiempo y contadores de tiempo, instrumentos de aeronaves; equipo de prueba de emisiones de automotores; instrumentos meteorológicos; equipos de inspección y ensayo de propiedades físicas, eléctricas y químicas; equipos de investigación; instrumentos de monitoreo y detección de radiación; instrumentos de prospección.
- Esta clase también incluye el mantenimiento y reparación especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: equipos de irradiación, electromédico y electroterapéutico; equipo de resonancia magnética de imágenes; equipo médico de ultrasonido; marcapasos y equipos de electrocardiografía; audífonos para personas con alteración auditiva; equipos electro médicos de endoscopia; aparatos de irradiación; instrumentos y equipos ópticos, tales como: binoculares, microscopios (excepto de electrones o protones), telescopios, prismas y lentes (excepto oftalmológicos) y equipo fotográfico.

3319 mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.

Esta clase incluye:

- El mantenimiento y reparación especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrato, de maquinaria y equipo no cubierto en los otros grupos que conforman la división 33, tales como: reparación de mallas de pescar; cuerdas, aparejos náuticos, eslingas, tiendas, carpas y lonas; bolsas de almacenamiento de fertilizantes y químicos (bolsas de polietileno plegado de tres capas que cuentan con estabilización ultravioleta, tienen un diámetro de 5 a 6 pies y una longitud de 60 a 75 metros); reparación o reacondicionamiento de estibas de madera, barriles de transporte y artículos similares; reparación de máquinas operadas con monedas (dispensadores, juegos electrónicos, tragamonedas y similares), restauración de instrumentos musicales antiguos (órganos, clavicordios, etc.), reparación de esterilizadores y de equipos de destilación del tipo usado en laboratorios, entre otros.

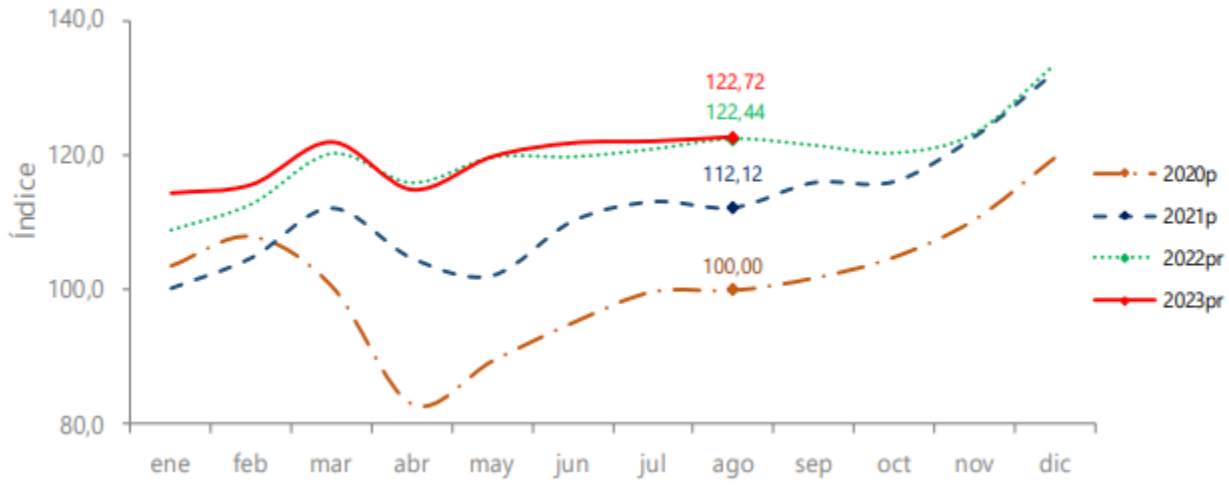
4.1.2. Estadísticas del sector

➢ **ÍNDICE ISE DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Para el mes de agosto de 2023 el ISE en su serie original, se ubicó en 121,72, lo que representó

un crecimiento de 0,23% respecto al mes de agosto de 2022, el cual se ubicó en 122,44.

lustración 1 Índice ISE de las actividades económicas:



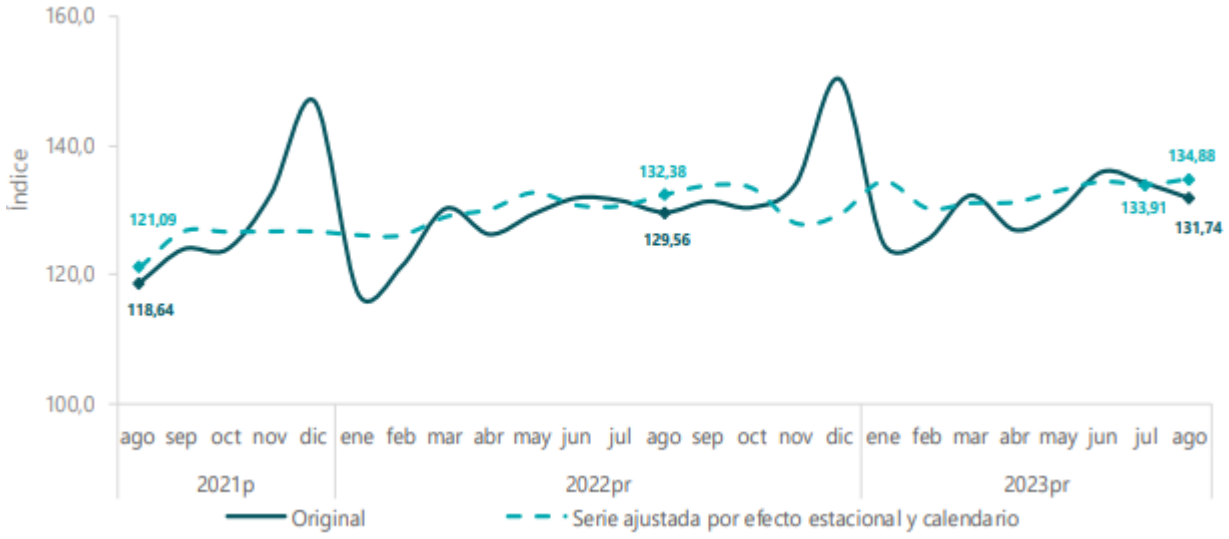
Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

- ✓ **Índice de las actividades terciarias:**

Para el mes de agosto de 2023 el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 131,74, lo que representó un crecimiento de 1,68% respecto al mes de agosto de 2022 (129,56).

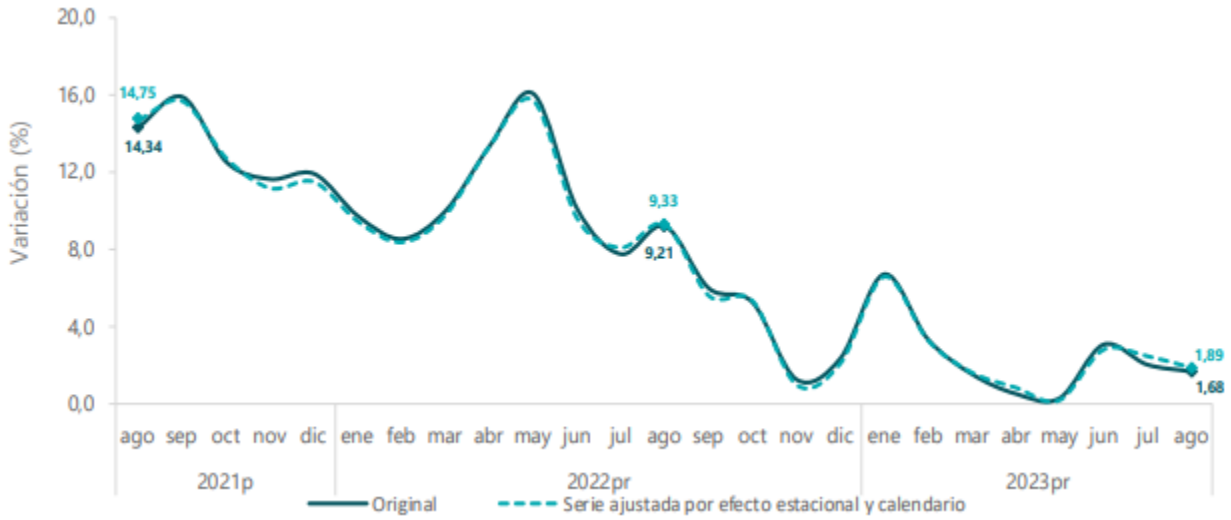
En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de agosto de 2023, se ubicó en 134,88, lo que representó un crecimiento de 1,89% respecto al mes de agosto de 2022 (132,38).

Ilustración 2 Índice de las actividades terciarias, Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

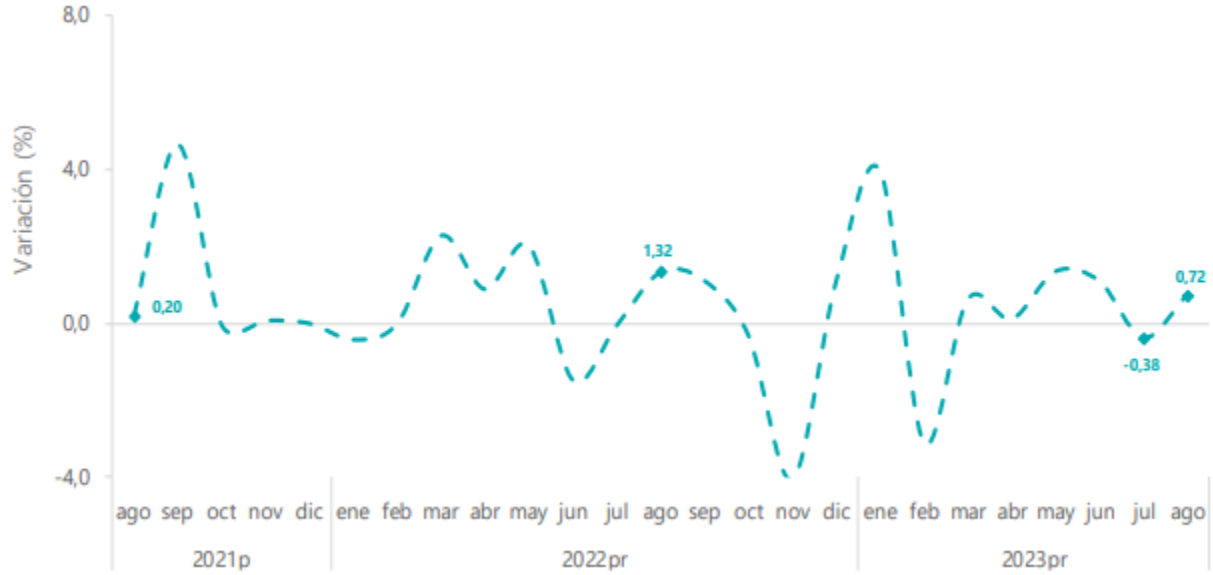
Ilustración 3 Tasa de crecimiento anual índice de las actividades terciarias:



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

El comportamiento mensual para el mes de agosto de 2023 en el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 134,88, lo que representó un crecimiento de 0,72%, respecto al mes de julio de 2023, el cual se ubicó en 133,91.

Ilustración 4 Tasa de crecimiento mensual índice de las actividades terciarias:



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)**

De acuerdo con el boletín técnico del DANE, "Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral, Información II trimestre 2023" Información actualizada el 15 de agosto de 2023, establece que para el segundo trimestre 2023 "el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022"

Ilustración 5 Valor agregado por actividad económica

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023^{pr}-II / 2022^{pr}-II	2023^{pr}-/ 2022^{pr}	2023^{pr}-II / 2023^{pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son[2]:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y

[2] www.dane.gov.co, DANE, CUENTAS NACIONALES.

motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.

- Industrias manufactureras decrece 2,6%".

✓ **Industrias manufactureras**

En el segundo trimestre de 2023, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 4,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 15,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 11,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 5,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 2,6%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,1%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 4,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de

grabaciones originales decrece 2,5%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 3,1%.

Ilustración 6 PIB Industrias manufactureras

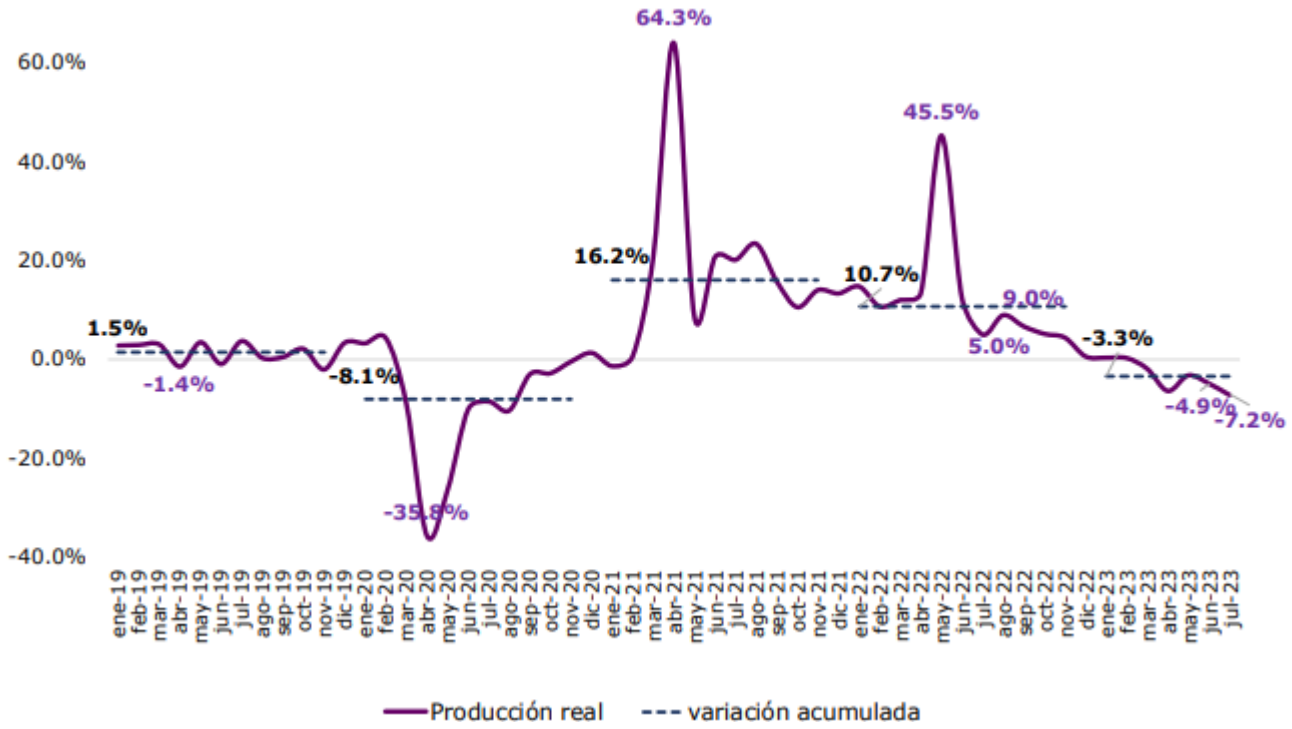
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr]/ 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	-2,9	-1,5	-2,1
Fabricación de productos textiles[3]	-15,3	-11,2	-4,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-11,2	-8,2	-2,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-0,3	1,6	-1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-5,7	-1,9	-3,2
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-5,7	-2,0	-3,1
Industrias manufactureras	**-4,0**	**-1,6**	**-2,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

➢ INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En julio de 2023 el total del índice de producción industrial presento una variación negativa de -7,2% con respecto al mismo mes del año 2022, Las ventas reales disminuyeron 6%, y a su vez, el empleo manufacturero disminuyó en 1,4%. La variación anual de julio de 2023 estuvo 12.3 puntos porcentuales por debajo del crecimiento del mismo mes de 2022 (5%)

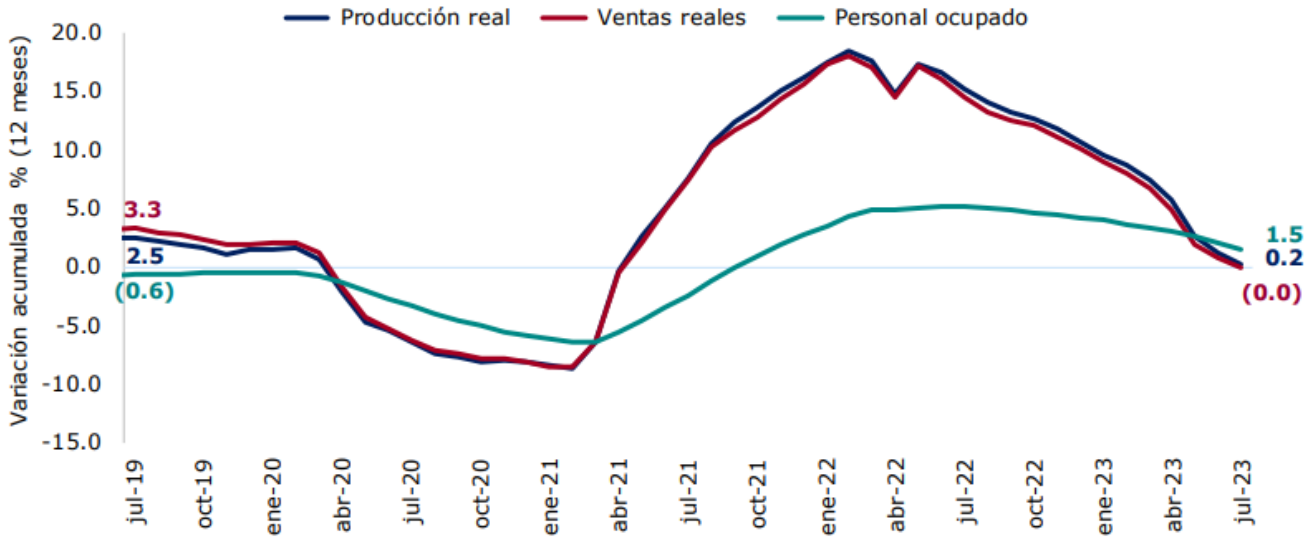
Ilustración 7 Variación índice de producción industrial – julio 2022 - 2023



Fuente: Informe del sector manufacturero MinCIT.

La producción real de la industria manufacturera disminuyó 3,3% en el acumulado a julio de 2023 respecto al mismo periodo del año anterior. Las ventas disminuyeron 3,6% mientras el empleo aumentó 0,2%. Los sectores que más contribuyeron a esta disminución fueron: químicos básicos y fibras, papel y cartón e hilatura y tejeduría.

Ilustración 8 Comportamiento de la industria manufacturera Variación doce meses hasta julio 2023



Fuente: Informe del sector manufacturero MinCIT.

- ✓ **Producción sectores más dinámicos**

Hasta el mes de julio de 2023, de las 39 actividades industriales de la Encuesta Manufacturera, 10 tuvieron variaciones positivas, las cuales sumaron 1.75 puntos porcentuales a la variación total.

Los sectores que más contribuyeron a este crecimiento hasta el mes de julio de 2023 fueron: refinación de petróleo, fabricación de jabones y detergentes y elaboración de bebidas. Estos tres subsectores aportaron 1.4 puntos porcentuales a la variación de la industria.

Tabla 2 Sectores que más contribuyen al crecimiento de la producción industrial

CIIU	Sector	Variación Producción real	Variación Ventas reales	Variación Empleo
1900	Coquización y refinación combustibles	12.5	13.8	-5.7
2023	Jabones, detergentes, perfumes	8.4	4.9	0.3
1100	Elaboración de bebidas	1.3	-0.8	2.1
1010	Procesamiento carne y pescado	2.9	1.9	4.0
2310	Vidrio	7.0	3.4	6.6
3200	Otras industrias	4.1	6.5	1.3
1081	Panadería	1.8	0.5	2.7
2800	Maquinaria no eléctrica	3.1	1.3	0.8
2020	Otros químicos	0.6	2.1	1.3
1050	Molinería y almidones	1.1	0.5	1.1

Fuente: Informe del sector manufacturero MinCIT.

- ✓ **Producción sectores menos dinámicos**

En lo corrido del año, 29 subsectores de las 39 clases industriales contribuyeron negativamente en -5.09 puntos porcentuales a la variación total. Los que mayor contribución negativa tuvieron fueron: químicos básicos, papel y cartón, e hilatura y tejeduría de textiles, que aportaron -1.67 p.p. a la variación.

Tabla 3 Sectores que menos contribuyen a la variación de la producción industrial

CIIU	Sector	Variación Producción real	Variación Ventas reales	Variación Empleo
2010	Químicos básicos y fibras	-19.8	-19.6	0.4
1700	Papel y cartón	-10.9	-11.9	1.7
1300	Hilatura, tejeduría	-20.0	-16.7	-4.1
2220	Plásticos	-8.7	-9.3	0.2
1400	Confección prendas de vestir	-9.1	-5.6	-3.0
1089	Otros alimentos	-5.9	-7.4	-0.4
2390	Minerales no metálicos	-4.7	-6.0	-1.4
2410	Hierro y acero	-9.0	-7.3	0.6
2100	Productos farmacéuticos	-5.1	-1.4	4.2
1040	Productos lácteos	-7.1	-6.7	2.4

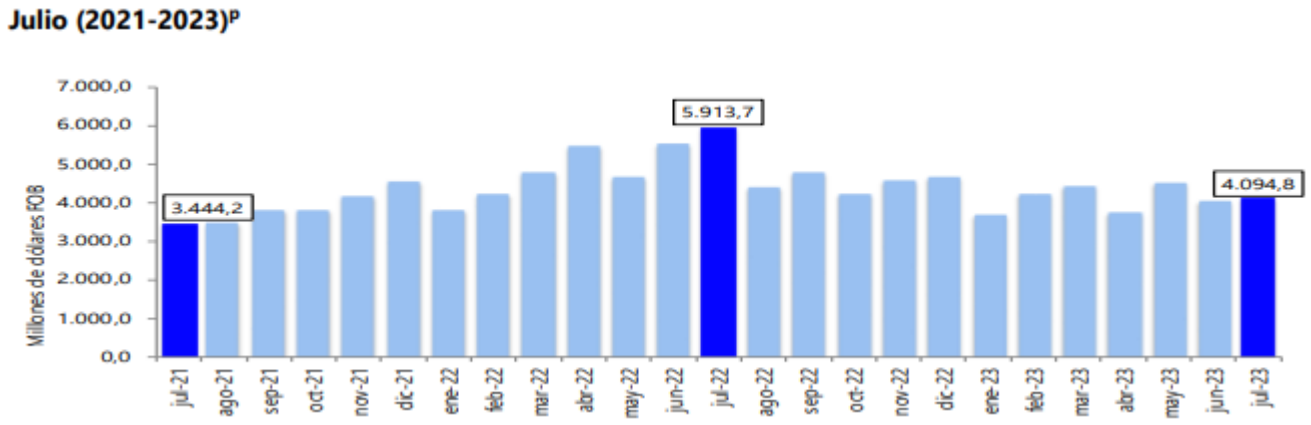
Fuente: Informe del sector manufacturero MinCIT.

4.1.3. Comercio Exterior

- ➢ **Exportaciones**

En julio de 2023 las ventas externas del país fueron US$4.094,8 millones FOB y presentaron una disminución de 30,8% en relación con julio de 2022; este resultado se debió principalmente a la caída de 43,3% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas

Ilustración 9 Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)



Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 51,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,0%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 20,3%, y Otros sectores con 7,9%.

En julio de 2023 se exportaron 15,4 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 7,4% frente a julio de 2022.

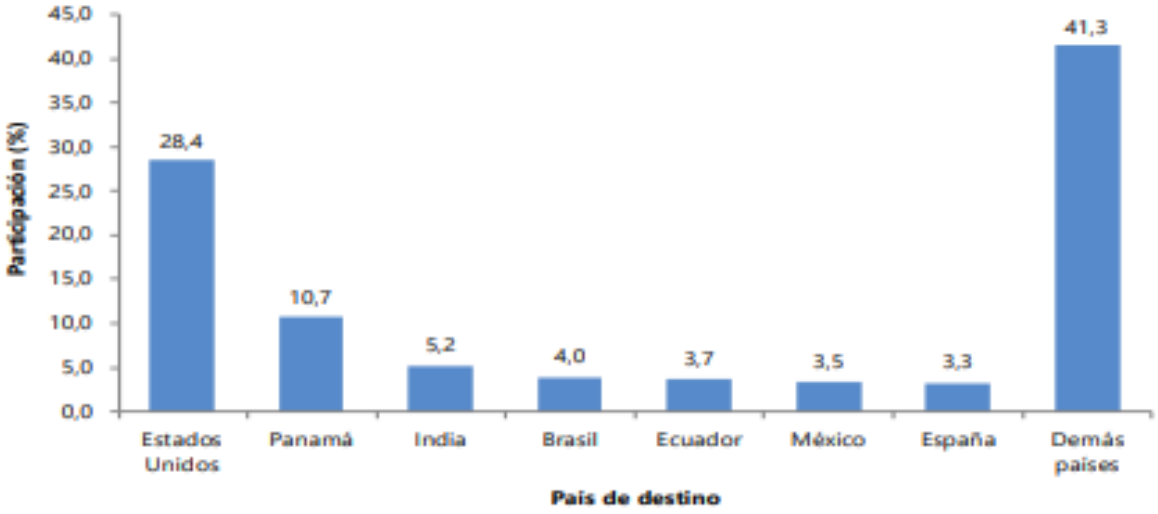
Ilustración 10 Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - Julio				
	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.255,8**	**4.094,8**	**25,8**	**25,8**	**100,0**	**23.557,4**	**28.683,2**	**21,8**	**21,8**	**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	592,9	832,6	40,4	7,4	20,3	4.367,8	6.003,2	37,4	6,9	20,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.784,2	2.117,0	18,7	10,2	51,7	13.560,6	14.861,7	9,6	5,5	51,8
Manufacturas [3]	745,3	821,0	10,2	2,3	20,0	4.742,6	5.866,3	23,7	4,8	20,5
Otros sectores [4]	133,4	324,2	143,0	5,9	7,9	886,3	1.952,0	120,2	4,5	6,8

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

En julio de 2023, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 28,4% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Brasil, Ecuador, México y España.

Ilustración 11 Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino.



Fuente: DIAN-DANE (EXPO)

- ✓ **Exportaciones según grupos de productos OMC**

En julio de 2023 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$2.117,0 millones FOB y presentaron una caída de 43,3% frente a julio de 2022, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-62,5%) que aportó 30,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En julio de 2023 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$821,0 millones FOB y presentaron una variación negativa de 10,6%, frente a julio de 2022. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (-27,2%) que contribuyeron con 12,1 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$832,6 millones FOB y presentaron una caída de 13,2%, comparado con julio de 2022. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las exportaciones de Café sin tostar, descafeinado o no (-42,8%) que contribuyó con -17,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de julio de 2023 en comparación con julio 2022, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (6,9%) se explicó fundamentalmente por el aumento en las ventas de Oro no monetario que aportó 6,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Ilustración 12 Exportaciones según grupo de productos OMC a julio de 2023

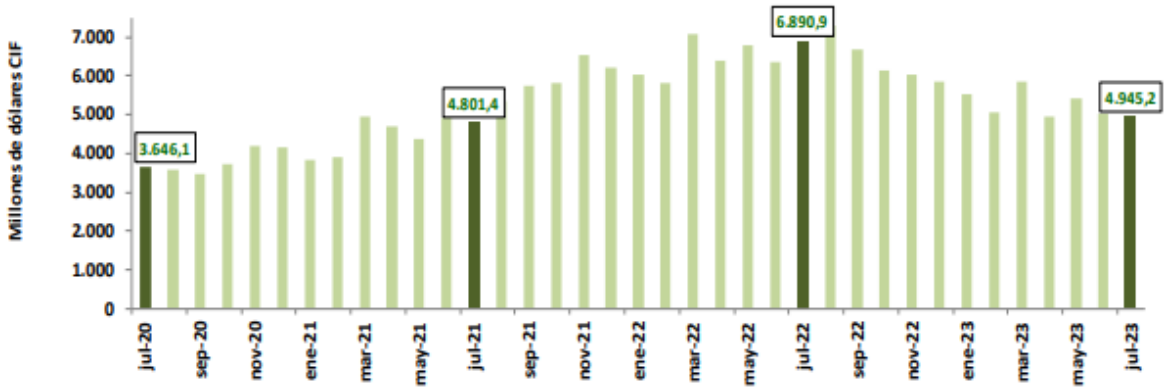
Descripción	Julio 2022p	Julio 2023p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**5.913,7**	**4.094,8**	**-30,8**		**-30,8**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**959,0**	**832,6**	**-13,2**		**-2,1**
Café sin tostar, descafeinado o no[2]	382,6	218,6	-42,8	-17,1	-2,8
Aceite de palma y sus fracciones[3]	80,8	34,0	-57,9	-4,9	-0,8
Aceite de almendra de palma[4]	19,9	6,9	-65,1	-1,3	-0,2
Extractos esencias y concentrados de café[5]	36,5	27,5	-24,7	-0,9	-0,2
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal cocidos[6]	2,9	7,3	153,7	0,5	0,1
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[7]	14,2	26,2	84,7	1,3	0,2
Ganado bovino vivo[8]	0,0	19,8	**	2,1	0,3
Flores y follaje cortados[9]	146,1	216,0	47,8	7,3	1,2
Demás subgrupos	276,1	276,3	0,1	0,0	0,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas10	**3.733,1**	**2.117,0**	**-43,3**		**-27,3**
Hulla, coque y briquetas[12]	1.809,7	679,1	-62,5	-30,3	-19,1
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[13]	1.839,4	1.357,9	-26,2	-12,9	-8,1
Menas y desechos de metales[11]	73,4	68,2	-7,1	-0,1	-0,1
Demás	10,7	11,8	10,3	0,0	0,0
Manufacturas[14]	**918,3**	**821,0**	**-10,6**		**-1,6**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	410,0	298,5	-27,2	-12,1	-1,9
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	253,6	243,4	-4,0	-1,1	-0,2
Artículos manufacturados diversos[18]	114,0	107,7	-5,6	-0,7	-0,1
Maquinaria y equipo de transporte[17]	140,7	171,4	21,8	3,3	*0,5*
Ferroníquel[19]	*80,7*	*52,3*	*-35,2*	*-3,1*	*-0,5*
Otros sectores20	**303,2**	**324,2**	**6,9**		**0,4**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	302,3	321,6	6,4	6,4	0,3
Demás capítulos	0,9	2,5	176,4	0,5	0,0

Fuente: DIAN-DANE (EXPO)

➢ Importaciones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en julio de 2023, las importaciones fueron US$4.945,2 millones CIF y presentaron una disminución de 28,2% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 26,8% en el grupo de Manufacturas.

Ilustración 13 Valor CIF de las importaciones colombianas (Millones de dólares)



Fuente: DIAN-DANE (EXPO)

En julio de 2023, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,1%, y Otros sectores con 0,2%.

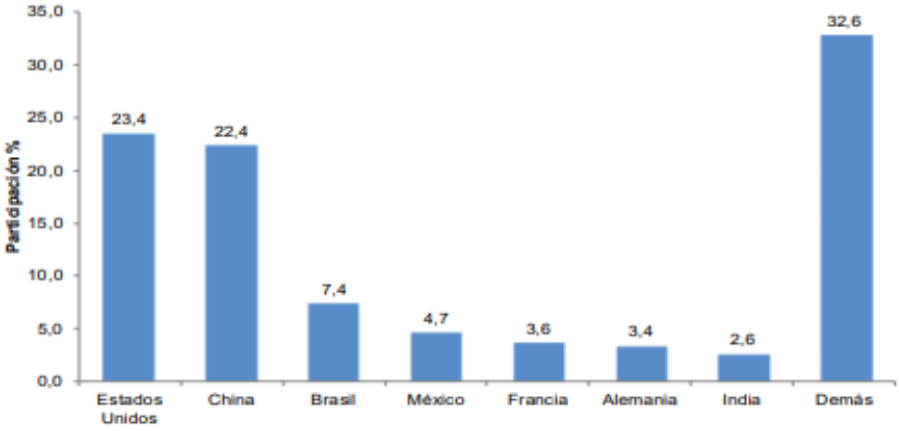
Ilustración 14 Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - Julio				
	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.255,8**	**4.094,8**	**25,8**	**25,8**	**100,0**	**23.557,4**	**28.683,2**	**21,8**	**21,8**	**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	592,9	832,6	40,4	7,4	20,3	4.367,8	6.003,2	37,4	6,9	20,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.784,2	2.117,0	18,7	10,2	51,7	13.560,6	14.861,7	9,6	5,5	51,8
Manufacturas [3]	745,3	821,0	10,2	2,3	20,0	4.742,6	5.866,3	23,7	4,8	20,5
Otros sectores [4]	133,4	324,2	143,0	5,9	7,9	886,3	1.952,0	120,2	4,5	6,8

Fuente: DIAN-DANE (EXPO)

En julio de 2023, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 23,4% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde China, Brasil, México, Francia, Alemania e India.

Ilustración 15 Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según país de origen



Fuente: DIAN-DANE (EXPO)

- ✓ **Importaciones según grupos de productos OMC**

En julio de 2023, las importaciones de Manufacturas fueron de US$3.731,9 millones CIF y presentaron una disminución de 26,8% frente a julio de 2022, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-25,9%) que aportaron -12,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En julio de 2023, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$499,8 millones CIF y presentaron una disminución de 42,6%, en comparación con julio de 2022; el producto que más contribuyó a la caída fue Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-45,5%), que aportó 38,9 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo.

En julio de 2023, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$703,8 millones CIF y presentaron una disminución de 23,4% en comparación con julio de 2022; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-24,2%), que aportaron -19,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Ilustración 16 Importaciones según grupo de productos OMC

Sección / Capitulo	Descripción	Julio 2022	Julio 2023	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**6.890,9**	**4.945,2**	**-28,2**		**-28,2**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**918,3**	**703,8**	**-23,4**		**-3,1**
0	Productos alimenticios y animales vivos	719,1	545,0	-24,2	-19,0	-2,5
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	92,5	66,4	-28,2	-2,8	-0,4
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	69,0	46,1	-33,2	-2,5	-0,3
1	Bebidas y tabacos	37,7	46,3	22,8	0,9	0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**871,1**	**499,8**	**-42,6**		**-5,4**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	744,2	405,7	-45,5	-38,9	-4,9
68	Metales no ferrosos	93,9	58,7	-37,4	-4,0	-0,5
	Demás	33,0	35,4	7,3	0,3	0,0
	Manufacturas	**5.097,0**	**3.731,9**	**-26,8**		**-19,8**
7	Maquinaria y equipo de transporte	2.359,8	1.748,5	-25,9	-12,0	-8,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.423,1	1.003,3	-29,5	-8,2	-6,1
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	877,4	603,5	-31,2	-5,4	-4,0
8	Artículos manufacturados diversos	436,7	376,6	-13,8	-1,2	-0,9
	Otros sectores *	**4,5**	**9,7**	**113,3**		**0,1**

Fuente: DIAN-DANE (EXPO)

4.1.4. Aspectos Regulatorios del Sector

A continuación, se enlistan los documentos normativos que regulan el sector:

- Ley 80 de 1993 *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" y Decretos Reglamentarios.*

- Ley 1150 de 2007: "*Por la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".*
- Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de acto de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".*
- Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "*Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".*
- Ley 489 de 1998 *"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."*
- Decreto Ley 0019 de 2012 "*Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".*
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- Circular Externa Única – Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación RHPC – Versión 2 del 30 de junio de 2022, expedido por Colombia Compra Eficiente.
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector GEES – Versión 2 del 24 de junio de 2022, emitida por la Agencia Nacional del Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Ley 101 de 1993 Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
- Constitución Política de Colombia.

4.1.5. Indicadores económicos

Las variables macroeconómicas que pueden llegar a afectar directa o indirectamente los costos para la: "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIFICACIÓN INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE LA MARCA ANTON PAAR DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO"* y que se tienen en cuenta son:

- ✓ **Salario Mínimo**

Durante la última década, el salario mínimo presento un incremento de $515,000 a $1.300. 606. El salario mínimo para el año 2023 frente a la vigencia anterior tuvo un crecimiento del 16 %, es decir, se ubicó en 1.160.000 pesos, y el auxilio de transporte presento un aumento del 20 %, ubicándose en 140.000 pesos, siendo las alzas más importantes en las vigencias 2022 y 2023.

Tabla 4 variación de salario mínimo mensual

Año	Aumentado %	Valor en pesos
2014	4,5	$ 616.000
2015	4,6	$ 644.350
2016	7	$ 689.454
2017	7	$ 737.717
2018	5.9	$ 781.242
2019	6	$ 828.116
2020	6	$ 877.803

2021	3,5	$ 908.526
2022	10,07	$ 1.000.000
2023	16	$ 1.160.000

✓ Tasa de depósito a término fijo (DTF)[3]

El Banco de la Republica en publicación en la Web: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-captacion-semanales-y-mensuales, señala:

"Las semanales contiene las tasas de CDT a 180 y 360 días, la tasa de referencia DTF (CDT´s a 90 días de Bancos, corporaciones y compañías de financiamiento comercial) y la Tasa de las corporaciones TCC; en tanto las mensuales incluyen las tasas CDT a 90 días y DTF promedio mensual"

Ilustración 17. Tasa de captación semanales y mensuales

Semana del (dd/mm/aaaa) 16/10/2023 al (dd/mm/aaaa) 22/10/2023

Descripción tasa de interés	Tasa de interés - efectiva anual
Tasa de interés de los certificados de depósito a término 90 días (DTF)	13,02%
Tasa de interés de los certificados de depósito a término 180 días (CDT180)	13,30%
Tasa de interés de los certificados de depósito a término 360 días (CDT360)	13,59%
Tasa de interés de las corporaciones financieras (TCC)	14,15%

Fuente: Cálculos banco de la republica

✓ IPC - Índice de Precios al Consumidor[4]

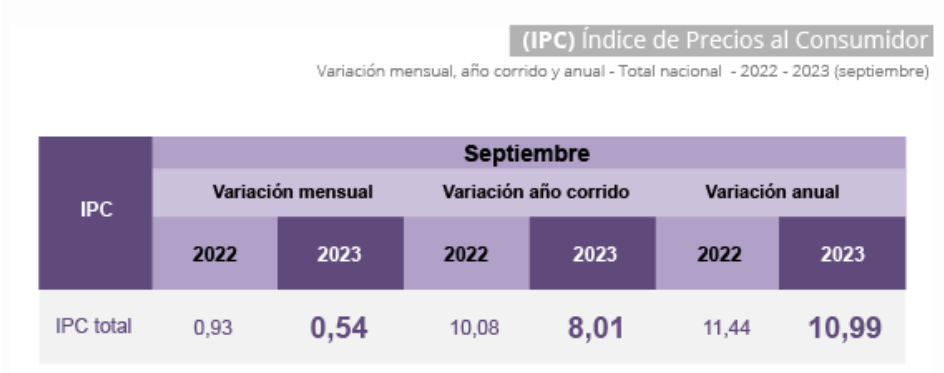
En septiembre de 2023 la variación anual del IPC fue de 10,99%, es decir, 0,45 puntos porcentuales por debajo que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 11,44%.

Por su parte la variación mensual del IPC para septiembre fue de 0,54% en comparación con junio del 2023 y la variación año corrido fue de 8,01%.

Ilustración 18. IPC variaciones

[3] Es la tasa para depósitos a término fijo (DTF), es un tipo de interés que se calcula a partir del promedio ponderado semanal por monto de tasas promedio de captación diarias de los Certificados de Depósitos a Término de 90 días.

[4] IPC: Es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta. DANE.



(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
IPC total	0,93	**0,54**	10,08	**8,01**	11,44	**10,99**

Fuente: IPC, DANE

Al realizar un análisis por cada una de las divisiones de gasto se tiene que, en lo corrido del año, (enero - septiembre), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (8,01%): Transporte (14,33%), Educación (11,28%), Restaurantes y hoteles (10,33%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,95%), Bienes y servicios diversos (8,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,55%) y por último, Salud (8,13%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,82%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,70%), Recreación y cultura (5,54%), Prendas de vestir y calzado (4,58%) y, por último, Información y comunicación (0,26%).

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 6,57 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 5. IPC Variaciones por divisiones de gasto

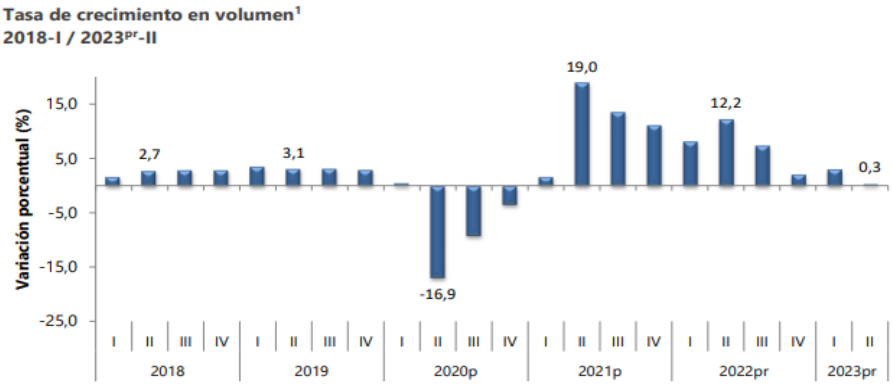
		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	7,61	0,98	14,33	1,82
Educación	4,41	6,01	0,24	11,28	0,42
Restaurantes y hoteles	9,43	13,41	1,33	10,33	1,07
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,14	0,09	9,95	0,16
Bienes y servicios diversos	5,36	9,67	0,51	8,66	0,46
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	15,28	0,61	8,55	0,36
Salud	1,71	7,35	0,13	8,13	0,14
TOTAL	100,00	10,08	10,08	8,01	8,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,98	1,94	6,82	2,09
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	21,19	3,72	5,70	1,13
Recreación y cultura	3,79	5,31	0,19	5,54	0,19
Prendas de vestir y calzado	3,98	9,95	0,33	4,58	0,15
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,26	0,01

Fuente: IPC, DANE

✓ **PIB – Producto Interno Bruto**

Este índice sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base y como insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo[6].

Ilustración 19. Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: PIB, DANE

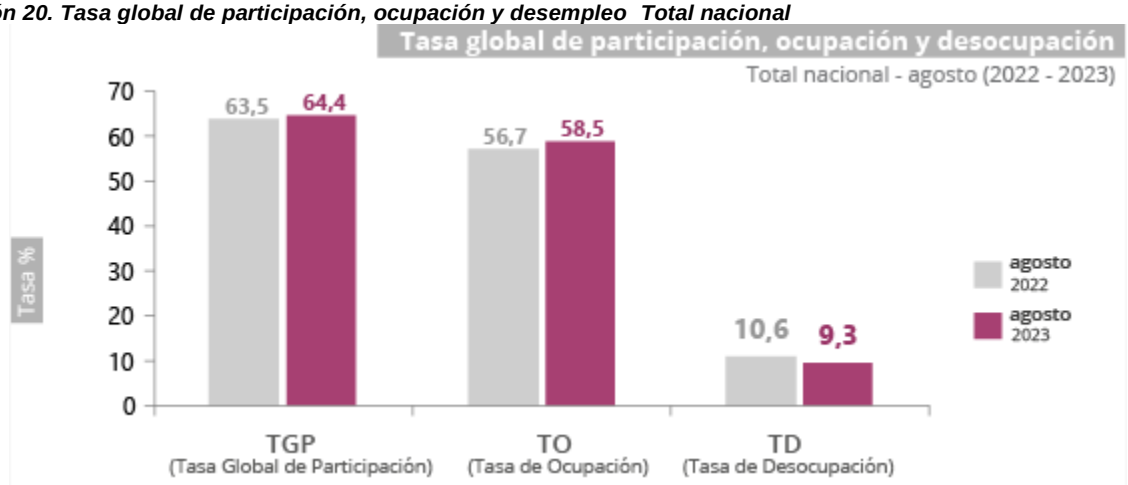
En el segundo trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022.

- ✓ **Desempleo**

Para el mes de agosto de 2023, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (10,8%). La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a agosto de 2022 (65,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,0%, lo que representó un aumento de 2,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (58,1%).

Para el mes de agosto de 2023, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a agosto de 2022 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,7%).

Ilustración 20. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional



Fuente: GEIH, DANE

- ✓ **Tasa Representativa del Mercado[9] – TRM**

Para la fecha 18/10/2023 La Superintendencia Financiera de Colombia certifico la TRM en $4.251,00. Analizando la evolución del precio del dólar en el 2023 se evidencia una tendencia a la baja, obteniendo un valor máximo de $4.961,50 para el 05 de enero de 2023, fecha desde la cual este índice empezó a decrecer, y presento su valor más bajo el 18 de septiembre de 2023 de $3.895,00.

Ilustración 21. Serie histórica del dólar



Fuente: La república – Indicadores económicos

Nota: Las anteriores variables son de conocimiento para todas las personas naturales y jurídicas dedicadas a la prestación de servicios, por lo tanto, las posibles variaciones que se presenten en estas variables no pueden ser trasladadas a la Entidad como un sobrecosto adicional, teniendo en cuenta que el incremento de alguna o todas las variables son absolutamente predecibles y cuantificables, de acuerdo con el comportamiento del mercado y las políticas nacionales.

4.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en las características de este proceso, se realiza el análisis de la demanda del sector comparando la modalidad, el tipo de proceso, el tipo de contrato y las garantías con las cuales el Instituto y las otras entidades públicas han contratado anteriormente procesos contractuales similares a este.

4.2.1 Antecedentes Internos

El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA suscribió en años pasados contratos similares al objeto de este proceso contractual:

Tabla 6 Aantecedentes Internos

Detalle del proceso	**GC-CD-211-2022**
Entidad	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**
Vigencia	2022
Tipo de Proceso	Contratación directa (con ofertas)
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	81101700 - Ingeniería eléctrica y electrónica
Objeto a Contratar	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIFICACIÓN INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE LA MARCA ANTON PAAR DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO".

Valor de la vigencia	$ 27.458.536
Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes en el mercado
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato Calidad del servicio: 20% del valor del contrato

Detalle del proceso	**GC-CD-339-2021**
Entidad	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**
Vigencia	2021
Tipo de Proceso	Contratación directa (con ofertas)
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	81101700 - Ingeniería eléctrica y electrónica
Objeto a Contratar	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIFICACIÓN INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE LA MARCA ANTON PAAR DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO ICA".
Valor de la vigencia	$ 26.358.500
Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes en el mercado
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 20% del valor del contrato

Detalle del proceso	**GC-CD-153-2020**
Entidad	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**
Vigencia	2020
Tipo de Proceso	Contratación directa (con ofertas)
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	81101700 - Ingeniería eléctrica y electrónica
Objeto a Contratar	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIFICACIÓN INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE LA MARCA ANTON PAAR DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO DEL ICA."
Valor de la vigencia	$ 30.799.580
Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes en el mercado
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 20% del valor del contrato

Se concluye que el proceso de contratación actual es comparable con anteriores procesos de contratación en: Objeto Contractual, Producto, Tipo de Proceso, tipo de Contrato, justificación de la modalidad de contratación y cuantía. Por esta razón dado que la necesidad y el objeto contractual requerido por la Entidad son similares al de los años anteriores; la estructura del proceso y requerimientos de la presente contratación podrá ser soportada en forma similar a las anteriores contrataciones.

4.2.2 Antecedentes Externos

Revisando los procesos con similar objeto contractual ejecutados por otras entidades en SECOP II, se obtiene la siguiente información:

a. Número del proceso: CDO-1840-2023-SC
Entidad: **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI**

Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Contratación directa (con ofertas)
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	81101706 - Mantenimiento de equipos de laboratorio
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA EL EQUIPO BIOLOG SISTEMA GEN III".
Precio estimado total	$ 90.490.908
Tipo de Contrato	Otro
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato Calidad del servicio: 20% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

b. Número del proceso: INS-CYT-238-2022
Entidad: **INS**

Vigencia	2022
Tipo de Proceso	Mínima cuantía
Estado del Proceso	Contratación directa (con ofertas)
Producto	81101706 - Mantenimiento de equipos de laboratorio
Objeto	"Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo en caso de requerirse, suministro de repuestos y operaciones de confirmación metrológica según corresponda a los equipos de laboratorio e instrumentos de medición que sirven de apoyo en los laboratorios del Instituto Nacional de Salud. (Grupos 10,11,12,13 y 14)".
Precio estimado total	$363.180.021
Tipo de Contrato	Otro
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Pago de salarios: 8% del valor del contrato Calidad del servicio:20% del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 20% del valor del contrato

c. Número del proceso: 110-CD2201-56
Entidad: **CORANTIOQUIA**

Vigencia	2022
Tipo de Proceso	Contratación directa (con ofertas)
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	81101700 - Ingeniería eléctrica y electrónica 81141500 - Control de calidad 41115600 - Instrumentos y accesorios de medición electroquímica
Objeto	"Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, y suministro de insumos, componentes y/o repuestos de equipos marca BUCHI y METROHM, instalados en el Laboratorio Ambiental de CORANTIOQUIA".
Precio estimado total	$ 100.000.000
Tipo de Contrato	Suministros
Garantías Exigidas	No se exigieron garantías

En conclusión, se puede demostrar que los procesos contractuales adelantados por otras entidades estatales con similar objeto contractual, tipo de contrato, tipo de proceso y producto son comparables con el proceso que se pretende adelantar por el Instituto Colombiano Agropecuario.

4.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Los equipos de la marca **ANTON PAAR** son creaciones exclusivas y de autoría de la firma **ANTON PAAR GMBH**, con casa matriz en Graz, Austria (Europa), entidad que cuenta en Colombia con tan solo un representante, en este caso la compañía **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S**, siendo esta, la única empresa autorizada en Colombia para realizar la distribución de los productos y servicios técnico de las marcas **ANTON PAAR**, con la debida autorización de distribución exclusiva por su casa matriz, quien además, cuenta con personal capacitado y adicionalmente, dispone del servicio técnico de proveer las necesidades en cuanto al cambio de consumibles por piezas de fabricación original.

Teniendo en cuenta lo anterior, y remitiendo al artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, que considera la contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes, se determina que no existen más proveedores en el territorio nacional, siendo la empresa **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S**, quien posee la representación exclusiva en el territorio Colombiano para la prestación del servicio del mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos de marca **"ANTON PAAR**", como se demuestra en el documento anexo de ESTATUTOS SOCIALES debidamente inscritos en la cámara de comercio de Bogotá, y, en la siguiente carta de exclusividad de distribución emitida por su casa matriz:

Anton Paar

Abril 6, 2023

Carta de Exclusividad

Por la presente nos complace confirmarles que la empresa

Anton Paar Colombia S.A.S.
Calle 26 No. 69 - 76. Bogotá D.C., Colombia

Es el único distribuidor autorizado en Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Panamá de Anton Paar GmbH, y tiene los derechos exclusivos de venta, instalación y servicios post-venta para las siguientes gamas de productos:

- **Medidores de densidad y concentración para laboratorio**
- **Medidores de densidad, concentración y viscosidad para proceso**
- **Viscosímetros y Reómetros**
- **Equipos para preparación de muestras por microondas y presurizados**
- **Reactores para síntesis asistida por microondas**
- **Refractómetros y polarímetros**
- **Sistema para difracción de rayos X de ángulo bajo y amplio**
- **Equipos para determinación de potencial electrocinético de superficies**
- **Analizadores de tamaño de partícula**
- **Equipos para ensayos de petróleo y productos relacionados**
- **Equipos para caracterización mecánica de materiales**
- **Analizadores de adsorción y densidad sólida**
- **Porómetros y porosímetros**
- **Análisis FTIR y espectrómetros Raman**

Los empleados de la empresa Anton Paar Colombia son especialistas certificados en venta, servicio post-venta y asistencia técnica de los equipos **Anton Paar**. Dicho personal es entrenado de forma regular en la sede central de **Anton Paar** en Austria, así como localmente. Anton Paar Colombia está en posesión de documentos relevantes, manuales de servicio, herramientas especiales y repuestos.

La garantía de nuestros instrumentos sólo es aplicable si esos servicios son llevados a cabo por nuestro equipo de ingenieros certificados de Anton Paar Colombia.

Atentamente,

Angelica MPR

Angelica Piñeros
Regional Coordinator
The Americas

Anton Paar USA, Inc.
10215 Timber Ridge Drive
Ashland, VA 23005
USA
T: +1 - 804 - 550 - 1051 - X710
F: +1 - 804 - 550-1057
www.anton-paar.com

4.4. ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo presente que el presente proceso de contratación se realizara mediante contratación directa dada exclusividad de realizar la distribución de los productos y servicios técnico de las marcas **ANTON PAAR,** la justificación y el soporte del valor a contratar se encuentra determinado por la propuesta económica que suministró la compañía **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S**, relacionada a continuación:

ITEM	REFERENCIA	VALOR TOTAL [COP]
100	Mantenimiento DMA4500M	3,648,000
	Patrón de Agua Ultra Pura	324,400
200	Mantenimiento Xsample452	3,701,000
	Kit de mantenimiento Xsample452	4,295,000
Importe Total Neto		11,968,400
IVA 19%		2,273,996
Importe Total		**14,242,396**

ITEM	REFERENCIA	VALOR TOTAL [COP]
100	Mantenimiento Multiwave Pro	5,700,000
	Consumibles	10,850,000
Importe Total Neto		16,550,000
IVA 19%		3,144,500
Importe Total		**19,694,500**

La oferta económica aportada por la empresa **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S** será publicada como documento anexo para el presente proceso en el SECOP II. La consecución de esta cotización ha estado en cabeza del área técnica, quienes han realizado la verificación la misma bajo todas sus condiciones.

4.4.1. Valor estimado de contratación

El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA ha estimado que el valor proyectado para este proceso de contratación es de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE($33.936.896),** en donde, se encuentra incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

4.4.2. Análisis de la variación de precios

AÑO	VALOR ADJUDICADO	% VARIACIÓN
2022	$27.458.536	19%
2023	$33.936.896	

El valor a adjudicar del presente proceso para el año 2023 en comparación con el valor adjudicado del año 2022, presenta un incremento total del 19%, lo cual, se debe en general al incremento del

IPC, alza en costos de importación y del aumento del valor de los precios unitarios ofertados por la compañía.

4.4.3. CDP

La presente contratación está respaldada por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se describen a continuación y cuya sumatoria es por valor **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000).**

Tabla 7 CDP

CDP	Rubro	Objeto	Valor CDP	Valor a afectar
6223	C-1707-1100-5-0-1707018-02	23PAA-0086-BS Servicio de mantenimiento y calificación incluida bolsa de repuestos de los equipos de la marca ANTON PAAR de los laboratorios	$40.000.000	$33.936.896
TOTAL			**$90.000.000**	**$33.936.896**

4.5. ANÁLISIS DEL PROPONENTE

Al tratarse de una contratación directa y siguiendo la recomendación de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 expedida por Colombia Compra Eficiente, numeral IV "Estudios del sector en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y contratación directa", que menciona que para la contratación directa es indispensable identificar la idoneidad y capacidad que posee la empresa con la cual se va a contratar cumpla a cabalidad con el proceso contractual que se pretende.

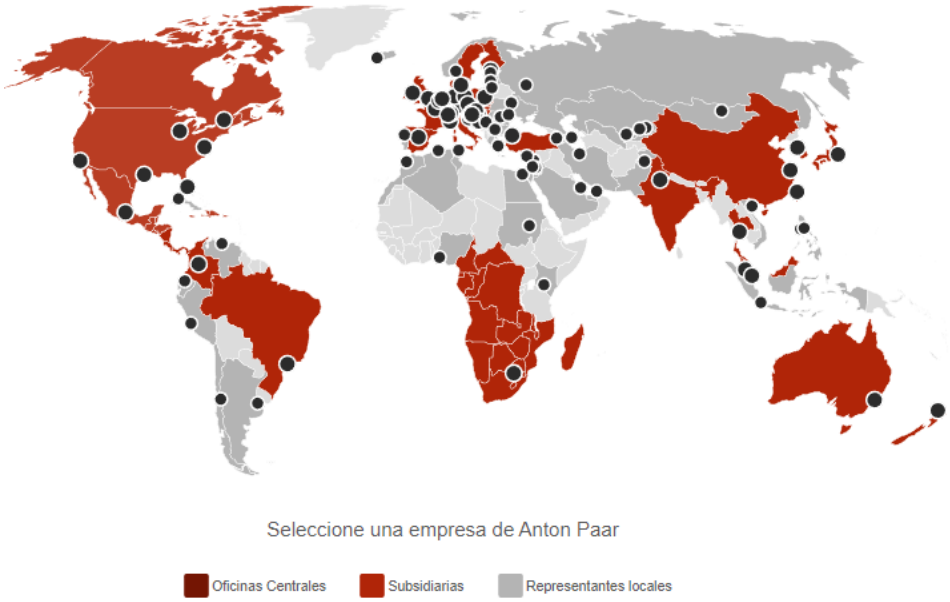
ANTON PAAR desarrolla, produce y distribuye instrumentos de laboratorio de alta precisión y sistemas de medición para proceso, además de ofrecer soluciones robóticas y de automatización personalizadas. Es el líder mundial en medición de densidad, concentración, CO2 y en el campo de geometría. ANTON PAAR GmbH es propiedad de la organización benéfica Santner Foundation. Otras áreas de especialidad son ensayos para la industria petroquímica, caracterización de materiales, síntesis por microondas, preparación de muestras, reflectometría y polarimetría.

La especialización de ANTON PAAR en la producción de alta precisión, su cercanía con la comunidad científica, así como una constante inversión en investigación y desarrollo se hacen patentes en la calidad de sus instrumentos.

La sólida red de ventas de ANTON PAAR, en más de 110 países, garantiza la rápida asistencia de los clientes y responde sus solicitudes y consultas de servicio.

Desde 1994, Anton Paar ha tenido un sistema de gestión de calidad según ISO 9001. Este sistema también incluye la gestión ambiental y de seguridad. El uso prudente y responsable de los recursos naturales y humanos es un aspecto central e histórico de la filosofía de Anton Paar y, por lo tanto, conforma la base de su sistema de gestión. El objetivo principal del sistema de gestión de Anton Paar es disponer de un sistema organizado y uniforme para todos los asuntos, a fin de garantizar la máxima calidad posible del servicio y los productos. La naturaleza ejemplar del sistema de gestión de calidad de Anton Paar, más allá de los requisitos de la norma, es regularmente confirmada por las auditorías del organismo certificador ("Quality Austria") y por los clientes del campo de la aeronáutica y de la rama médica.

Ilustración 22 Anton Paar en todo el mundo



Fuente:anton-paar.com

Proyectó: Econ. Eilin Daniela Garzon Torres – Grupo de procesos de selección contractual